



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de agosto de 2025.

VISTO: El Expediente N° 00-05835/2025 del registro de nuestra Universidad, caratulado: "Toledo Brenda- S/ declarar de interés departamental, académico e institucional a las jornadas Semana de las Naturales" y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, se eleva la Resolución N° 226/2025 del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, mediante la cual se declara de interés académico la jornada denominada "Semana de las Naturales", realizada los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente año.

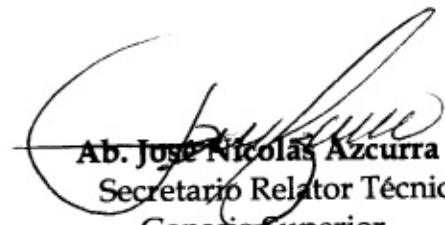
Que, se destaca que la iniciativa fue impulsada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles del Departamento Académico del de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; el Centro de Estudiantes de las Naturales (CENAT) y las agrupaciones estudiantiles Oxígeno y Simbiosis. Se articula además, con las direcciones de las carreras de Bioquímica, Farmacia, Licenciatura en Ciencias Biológicas y Técnico Universitario en Biogenética. Asimismo, cuenta con la colaboración de la Fundación Natura Argentina y con el aval del Instituto de Educación Continua.

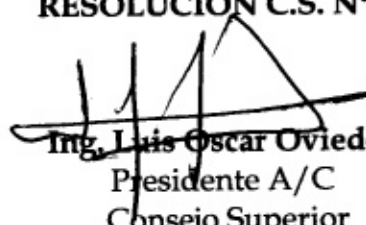
Que, su objetivo consiste en el abordaje de temas relevantes a los ámbitos laborales de cada una de las carreras del DACEFYN y de carreras afines a las ciencias naturales.

Que, además, se realizó un reconocimiento a los docentes, en conmemoración del Día del Biólogo, Día del ADN, y Día del bioquímico.

Que, cabe destacar que la jornada contó con la presencia de estudiantes, investigadores y docentes destacados en el plano universitario, provincial y nacional. Como así también, con la participación del Colegio de /////

RESOLUCIÓN C.S. N°: 216


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Ing. Luis Oscar Oviedo
Presidente A/C
Consejo Superior



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de agosto de 2025.

(Continúa Considerando)

...///Farmacéuticos y del Colegio de Bioquímicos de la provincia de La Rioja, docentes y autoridades de las Sedes Regionales.

Que, interviene la Secretaría Legal y Técnica mediante Dictamen N° 303/25, por el cual sugiere que se dicte el acto administrativo que declare de interés institucional la actividad de maras.

Que, tomando intervención la Comisión de Extensión, de Género y Relaciones Institucionales de este Cuerpo, emitió su dictamen, por el cual sugiere declarar de interés institucional el evento.

Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2025, y en el marco de lo establecido en el artículo 74° inc. "45" de nuestro Estatuto Universitario, resolvió por unanimidad hacer lugar a lo solicitado.

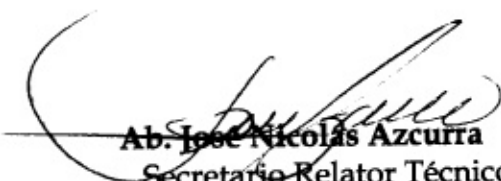
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

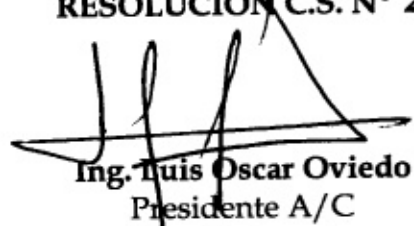
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL, la jornada "Semana de las Naturales", realizada los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente año, en conformidad con lo señalado en los "Considerandos" de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 216


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Ing. Luis Oscar Oviedo
Presidente A/C
Consejo Superior